

Los diferentes usos del "mercado"

La palabra "mercado" introduce variantes que el traductor de finanzas debe manejar a la perfección. Aquí una selección de sus posibilidades de uso.

Mercado de divisas a plazo:

Compromiso de compra o de venta de una cantidad determinada de divisas contra una moneda nacional en una fecha futura determinada, a un tipo de cambio establecido en el momento del acuerdo. Muy utilizado para la cobertura del riesgo de cambio. También se lo conoce por mercado de divisas *forward*.

Mercado de divisas al contado:

La compraventa de divisas se liquida en un plazo no superior al día hábil después de la fecha en que se estableció el tipo de cambio. También se lo conoce por mercado de divisas *spot*.

Mercado de emisión:

Mercado primario

Mercado de euroacciones:

Mercado en el que las grandes sociedades de los países industrializados, o las compañías multinacionales, colocan emisiones de nuevas acciones por medio de grupos de bancos que, a su vez, las ofrecen a sus clientes.

Mercado de eurocréditos:

Mercado en el que los bancos o grupos de bancos negocian préstamos sindicados destinados a financiar el déficit de la balanza de pagos de un país y/o inversiones de capital de empresas y organismos públicos y privados.

Mercado de futuros:

Mercado en el que se realizan

transacciones de compraventa de futuros, con plazo de entrega en una fecha futura determinada y a un precio también determinado. La teoría fundamental del mercado de futuros es que cuando los tipos de interés suben en el mercado primario, la cotización baja en el mercado secundario, pues las nuevas emisiones tienen un tipo de interés más atractivo; cuando bajan los tipos de interés en el mercado primario, la cotización sube en el secundario, pues las nuevas emisiones tienen un tipo de interés menos atractivo.

Mercado de opciones:

Mercado en el que se adquieren opciones o derechos a comprar activos a un precio de ejercicio determinado, en una fecha también determinada.

Mercado gris:

Mercado donde se cotizan emisiones sin esperar el período de oferta pública y en el que sólo participan los intermediarios, que así toman posiciones comprando y vendiendo antes que el público.

Mercado interbancario:

Mercado en el que se negocia dinero o, en general, activos a muy corto plazo con un elevado grado de liquidez, entre entidades de crédito, el banco central y, en algunos casos, otras instituciones financieras. Los mencionados agentes participantes acuden al mercado interbancario en calidad de prestamistas o prestatarios

para regular sus excedentes o déficit de dinero respectivamente, y fijan el tipo de interés del mismo. En España, a esta tasa de interés se la denomina MIBOR y es un punto de referencia fundamental para el mercado financiero.

Mercado intermediado:

Mercado en el que al menos uno de los participantes en una operación de compra o venta de activos financieros es un intermediario financiero. Por su forma de funcionamiento, es lo contrario a un mercado directo.

Mercado monetario:

También llamado mercado de dinero, es un mercado de activos con bajo riesgo, alta liquidez y amortización a muy corto plazo. Por las características de sus activos se opone al mercado de capitales.

Mercado organizado:

Mercado en el que se negocia simultáneamente con muchos títulos, generalmente en un solo lugar y siguiendo una determinada reglamentación. Por ejemplo, la bolsa de valores. Con respecto a su grado de formalización, se opone al mercado no inscripto o mercado OTC.

Fuente: Heras, José. *Diccionario de Mercados Financieros*, Editorial Gestión 2000.